

Estimados alumnos de 6to. Cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad del Sureste, les doy la más cordial bienvenida a la materia denominada **Derecho bancario.**



Presentación del profesor

Nombre: Sandra Daniela Guillén Pulido

Lic. En Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Derecho, Campus III.

Maestra en Administración, egresada de la Universidad del Sureste y doctoranda en Administración.

- 2013: Profesora en COBACH plantel I 64, Plan de Ayala y plantel 51, Guadalupe Victoria.
- 2014: Profesora UDS Campus Comitán.
- 2014-2019: Directora de Serv. Esc. /Secretaria académica en corporativo UDS.
- 2019-2021 Profesora de licenciatura y maestría en UDS.



Presentación de la materia

- **Nombre: Derecho bancario.**
- **Objetivo de la materia:**

Al terminar este curso el alumno analizará y explicará el origen de esta disciplina, así como los conceptos fundamentales del derecho del trabajo, tales como trabajador, patrón, relación de trabajo, contrato de trabajo, condiciones de trabajo, suspensión de los efectos de la relación laboral, formas de extinción y derechos y obligaciones de patrones y trabajadores, así mismo. Describirá la esencia de esta disciplina en el ámbito individual e igualmente la filosofía. Particular y específica de esta rama jurídica.

PROGRAMA

UNIDAD I

INTRODUCCIÓN

1.1.- Función y justificación de la banca.

1.2.- Historia, orígenes y evolución de la banca fuera y dentro de nuestro país.

1.3.- Fuentes del derecho bancario.

1.4.- Composición y comprensión del concepto del sistema financiero mexicano actual y banca universal.

1.5.- Organizaciones auxiliares de crédito.

1.6.- Reprivatización marco legal.



UNIDAD II

CONTRATOS

2.1.- Créditos bancarios.

2.2.- Contrato de apertura de crédito.

2.3.- Contrato de depósito.

2.4.- Créditos refaccionarios y de avió.



UNIDAD III

3.1.- Cartas de crédito.

3.2.- El descuento.

3.3.- Créditos prendarios.

3.4.- Créditos hipotecarios



UNIDAD IV

TARJETAS DE CREDITO.

4.1.- Fideicomiso

4.2.- Reporto

4.3.- Actividades financieras auxiliares.

4.31.- Depósitos en almacenes.

4.3.2.- Fianzas.

4.3.3.- Seguros.

4.3.4.- Factoraje.

4.3.5.- Arrendamiento financiero



CRITERIOS DE EVALUACION

UNIDAD I

1. Foros 30%

Semana I 10%

Semana II 10%

Semana III 10%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD II

1. Foros 30%

Semana I 15%

Semana II 15%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD III

1. Foros 30%

Semana I 10%

Semana II 10%

Semana III 10%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD IV

1. Foros 30%

Semana I 15%

Semana II 15%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%



MATERIAL DE APOYO

- Antología Derecho bancario
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Instituciones de crédito
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Ley del Mercado de Valores